

VERANO
COOLTURAL
2019



DANZA URBANA

(7 a 12 años)

DANZA URBANA. ESCUELA D1

(7 a 12 años)

I. DATOS GENERALES:

Duración: 7 sesiones y 14 horas

Fechas de inicio y término: Del 11 de enero al 22 de febrero de 2019

Horario: Viernes, 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

II. FUNDAMENTACIÓN:

Este curso invita a generar un espacio de recreación e integración entre los participantes, promoviendo el reconocimiento y la valoración del otro. Así como lograr la ejecución de los pasos básicos del estilo a trabajar.

III. BLOQUE TEMÁTICO

- Se aprenderán pasos básicos de estilos urbanos y rutinas cortas.
- Flexibilidad
- Se combinará el entrenamiento aeróbico y anaeróbico
- Coordinación
- Trabajo cardiovascular
- Ritmo
- Consciencia corporal

IV. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Se llevarán a cabo dinámicas como caminatas en el espacio mirándose y reconociéndose. Se hará uso del círculo y el freestyle que valida a cada persona en su individualidad.

V. CERTIFICACIÓN

Tipo de certificación: CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Requisitos: Será emitido a los participantes que asistan al 80% del total de número de horas previsto.

VI. PLANA DOCENTE:

MURIEL GARCIA

Inició sus estudios en danza urbana con el programa Trome Dance, posteriormente ingresó a la Asociación Cultural D1.

Graduada del Programa de Formación Integral de la Asociación Cultural D1. Se ha capacitado en la Escuela D1 en danzas urbanas y en la escuela Dactilares Perú en danza contemporánea. Ha recibido capacitaciones de maestros internacionales como Autumn Marie Dones, Leslie Feliciano, Poe One, Mr Wiggles, Don Campbell, Boogaloo Sam, Poppin C, P Lock, entre otros. Se ha desempeñado como profesora de danza y coreógrafa en diferentes escuelas como Escuela Nazareth Danza y Arte, Escuela Baila Perú Baila y Escuela D1.

Comunidad PUCP el 10% de descuento, presentando la TI.

Inscripciones en: www.centroculturalpucp.com/seccion/actividades-academicas/
Vacantes limitadas

La PUCP se reserva el derecho de cancelar aquellas actividades que no cuenten con el número mínimo de alumnos requeridos (12). En cuyo caso se reembolsará el monto respectivo en un plazo de ocho días hábiles.